

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

- 7 *RESOLUCIÓN de 2 de abril de 2013, del Director General de Evaluación Ambiental, por la que se formula la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto de instalación de una nueva línea de maquinaria y la revisión de la Autorización Ambiental Integrada para la instalación de "Fabricación de productos para la alimentación animal", en el término municipal de Ciempozuelos, promovida por "Grasas del Centro, Sociedad Anónima" (GRACESA) (expedientes: ACIC-ADP-9.016/13; 10-AM-00040.1/06), sita en paseo de la Estación, sin número.*

A los efectos previstos en el artículo 23 de la Ley 16/2002, de 1 de julio, de Prevención y Control Integrado de la Contaminación, se hace pública la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto de instalación de una nueva línea de maquinaria y la revisión de la Autorización Ambiental Integrada para la instalación de "Fabricación de productos para la alimentación animal", en el término municipal de Ciempozuelos, promovida por "Grasas del Centro, Sociedad Anónima" (GRACESA), con domicilio social en paseo de la Estación, sin número, 28350.

Lo que se hace público para que pueda consultarse en las dependencias del Centro de Documentación Ambiental, sito en calle Alcalá, número 16, segunda planta, 28014 Madrid, y en la Biblioteca de esta Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid, sita en ronda de Atocha, número 17, planta baja, 28012 Madrid.

Madrid, a 2 de abril de 2013.—El Director General de Evaluación Ambiental de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Mariano González Saéz.

(02/3.398/13)

